

## JUNTA DE ANDALUCÍA

### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN JAÉN

**2023/4083** *Abono de Mutuos Acuerdos en la obra: "Enlace de la variante de Mengíbar A-6076 con la A-44. P.K. 21+250. T.M. de Mengíbar (Jaén)".*

#### **Anuncio**

"Enlace de la variante de Mengíbar A-6076 con la A-44. P.K. 21+250. T.M. de Mengíbar (Jaén), Clave: 3-JA-2242-0000-PC".

Una vez hecho efectivo el libramiento para el pago de Mutuos Acuerdos, correspondiente al expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas con motivo de la obra arriba indicada, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha resuelto señalar para el próximo día 21 de agosto de 2023, a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), para efectuar el pago aludido y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente, o, por medio de representante debidamente autorizado mediante poder notarial general o especial para este caso.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad.

Al propio tiempo, se hace público para que si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formar la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamente su intervención.

#### Relación de Afectados

##### Finca Nº. Interesados

14	Vicente Moral Díaz
20	Domingo Valverde Berrio Isabel García Pérez
23 y 25	Ana Catena Delgado
26	Francisca Catena Delgado
28	Ricardo Medina Beltrán Angustias López Segura
29	José Rivas Polaina M <sup>a</sup> Carmen Ceacero Carmona Fco. Ceacero Carmona M <sup>a</sup> Ángeles Muñoz Seca
30	Manuel Ceacero Casas Manuela Carmona Cano

Jaén, 27 de julio de 2023.- El Delegado Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, MIGUEL CONTRERAS LÓPEZ.